

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGENCY ECU & CHINA NTERNATIONAL SERVICE ECUATOURCOM S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 del mes de Marzo del dos mil diecisiete, ubicado en Aguirre 933 y Rumichaca a las 09H00 AM, se reúne la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCY ECU & CHINA NTERNATIONAL SERVICE ECUATOURCOM S.A. con la asistencia de los accionistas FENGYIN DONG propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; WENJIE LOU propietario de 150 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LI NA LUO ZHUANG propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se encuentran también presente la señora: Ing. CPA Sandra Edith Herrera Herrera, Comisario de la compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia:

1. Lectura y Aprobación informe del comisario.
2. Lectura y Aprobación informe del Gerente General
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017.

Presidio la Junta su titular, la señora Li Na Luo Zhuang y actuó como Secretario el señor Wenjie Lou.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisario.
- 2) Aprobación Informe del Gerente General ;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2017;

No Habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada

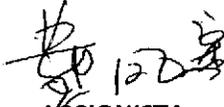
siendo las 10h05, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.



PRESIDENTE  
Sra. Li Na Luo Zhuang  
ACCIONISTA



SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
Sr. Wenjie Lou  
ACCIONISTA



ACCIONISTA  
Sra. Fengyin Dong